

Valorar residuos orgánicos

Promover la valorización de los residuos orgánicos y fortalecer la gestión de dichos residuos a nivel territorial es el objetivo del proyecto en trámite en la Comisión de Medio Ambiente.

La norma señala que resulta esencial implementar prontamente políticas que tengan por objeto modificar los hábitos y patrones de consumo de nuestra sociedad.

En este orden, se busca introducir con fuerza los principios de jerarquía en el manejo de residuos de prevención en su generación.

Asimismo, se busca racionalizar la forma en que gestionamos nuestros desechos a nivel local. De este modo, se contempla asignar responsabilidades claras en todos los eslabones de la cadena de generación y tratamiento de residuos.

En comunas o localidades rurales, además, una alternativa de manejo diferenciado será la implementación y seguimiento de programas ambientales de capacitación vecinal para el manejo diferenciado de los residuos, en el mismo punto de generación.